



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 MAR 2021	
Recibido..... 8.11 .....	Hs.
Exp. N°..... 42553 .....	C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione y colabore con la Municipalidad de Recreo, para ayudar a la comunidad aborigen COM CAIA, asentada en el barrio San José, Recreo Norte, en pos de apoyarla para crecer, y mejorar su calidad de vida, optimizando el servicio de agua, y el estado de las calles para ingreso y egreso al barrio. Además, se brinde un subsidio para la terminación del salón de usos múltiples para el dictado de cursos en beneficio del progreso de la comunidad.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de brindar una ayuda y acompañamiento a la comunidad aborígen asentada en la localidad de Recreo.

Sin dudas resulta indispensable que dichas familias puedan tener mayor apoyo por parte del estado municipal y provincial, en pos de mejorar su calidad de vida, sobre todo en cuanto a los servicios básicos y esenciales como el servicio de agua o el estado de las calles por las que deben entrar y salir del barrio. Teniendo en cuenta también ante casos de emergencia que los servicios puedan ingresar, a pesar de la lluvia.

Pedimos se les brinde un subsidio para la terminación del salón de uso múltiples que sería sumamente beneficioso para toda la comunidad y que lo podrían utilizar, dentro de otros usos, para recibir cursos que los ayuden a desarrollarse, progresar y crecer como comunidad independiente.

Estamos convencidos que todas estas comunidades merecen el mayor de nuestros respetos como sociedad, y entendemos importante que desde los diferentes gobiernos se les brinden ayuda para que mejoren su forma y manera de vivir, independientemente de su propia cultura.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial